

**CUANDO TENGA NECESIDAD DE AQUIRIR UNA MAQUÍNA NUEVA O RENOVAR UNA EXISTENTE,
¡RECUERDE SIEMPRE EXIGIR AL FABRICANTE O PROVEEDOR!
[R.D. 1644/2008, de 10 de octubre (BOE. nº 246)].**

**MARCADO
“CE”**



**MANUAL DE
INSTRUCCIONES
SIEMPRE EN
CASTELLANO.**

**DECLARACIÓN
“CE” DE
CONFORMIDAD**

**ANTE LA DUDA,
¡PONTE EN CONTACTO
CON NOSOTROS!**

Pique sobre los textos en blancos para ver su contenido

CUANDO TENGA NECESIDAD DE AQUIRIR UNA MÁQUINA NUEVA O RENOVAR UNA EXISTENTE, ¡RECUERDE SIEMPRE EXIGIR AL FABRICANTE O PROVEEDOR!

[R.D. 1644/2008, de 10 de octubre (BOE. nº 246)].

INFORMACIÓN MARCADO “CE”

Cada máquina llevará, de forma visible, legible e indeleble, como mínimo las indicaciones siguientes:

- Razón social y dirección del fabricante y, en su caso, del representante autorizado.
- La designación de la máquina.
- El Marcado “CE”.
- La designación de la serie o del modelo.
- El número de serie, si existiera.
- El año de fabricación, es decir, el año en el que finaliza el proceso de fabricación.



Ir a inicio

INFORMACIÓN DECLARACIÓN “CE” DE CONFORMIDAD

La declaración CE de conformidad constará de los siguientes elementos:

- 1) Razón social y dirección completa del fabricante y, en su caso, de su representante autorizado.
- 2) Nombre y dirección de la persona facultada para reunir el expediente técnico, quien deberá estar establecida en la Comunidad.
- 3) Descripción e identificación de la máquina incluyendo denominación genérica, función, modelo, tipo, número de serie y denominación comercial.
- 4) Un párrafo que indique expresamente que la máquina cumple todas las disposiciones aplicables de la Directiva 2006/42/CE y, cuando proceda, un párrafo similar para declarar que la máquina es conforme con otras directivas comunitarias y/o disposiciones pertinentes. Estas referencias deberán ser las de los textos publicados en el «Diario Oficial de la Unión Europea».
- 5) En su caso, nombre, dirección y número de identificación del organismo notificado que llevó a cabo el examen CE de tipo a que se refiere el anexo IX, y número del certificado de examen CE de tipo.
- 6) En su caso, nombre, dirección y número de identificación del organismo notificado que aprobó el sistema de aseguramiento de calidad total al que se refiere el anexo X.
- 7) En su caso, referencia a las normas armonizadas mencionadas en el artículo 7, apartado 2, que se hayan utilizado.
- 8) En su caso, la referencia a otras normas y especificaciones técnicas que se hayan utilizado.
- 9) Lugar y fecha de la declaración.
- 10) Identificación y firma de la persona apoderada para redactar esta declaración en nombre del fabricante o de su representante autorizado.

**DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD "CE"
"EC" CONFORMITY DECLARATION**

El fabricante: / The manufacturer:
 J.F. SELECTA S.A. Cbr. HII K= 585.1 C/ PEDRABRERA, BARCELONA, SPAIN

Declaro que los equipos / I declare that the equipment:

Modelo / Model: Código / Code:

PRESTERA	800037
PRESTERA	800035
PRESTERA	800038
PRESTERA	800038
PRESTERA	800040
PRESTERA	800037
PRESTERA	800041
PRESTERA	800038
PRESTERA	800042
PRESTERA	800038

Cumple las directivas siguientes: / Meet the following Directives:

732002EE Seguridad eléctrica. Electrical safety.
 89332CEE Compatibilidad electromagnética. Electromagnetic compatibility

Cumple las siguientes Normas: / Meet the following Standards:

EN 50081-1 EN 50082-1 EN 61010-1

RAMÓN M. RAMÓN
Almacén Director

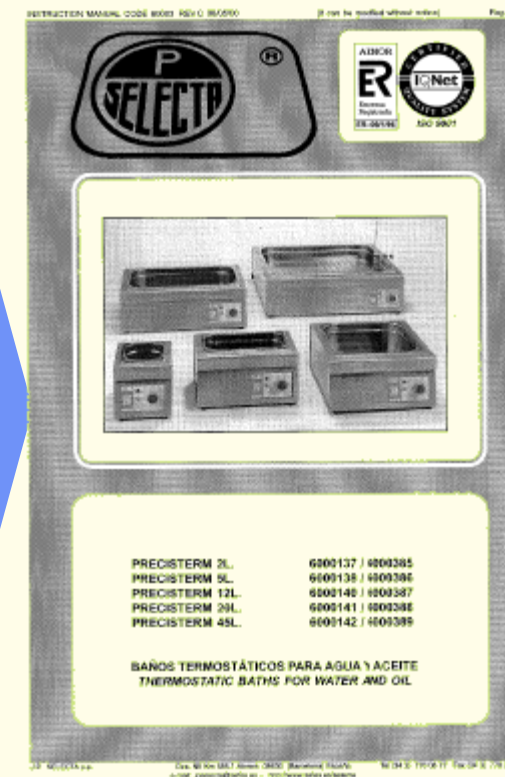
DAVID PEGAMÍUS
Ingeniero de Calidad

CUANDO TENGA NECESIDAD DE AQUIRIR UNA MÁQUINA NUEVA O RENOVAR UNA EXISTENTE, ¡RECUERDE SIEMPRE EXIGIR AL FABRICANTE O PROVEEDOR! [R.D. 1644/2008, de 10 de octubre (BOE. nº 246)].

INFORMACIÓN SOBRE EL MANUAL DE INSTRUCCIONES

El Manual se redactará, entre otros, según los siguientes principios:

- 1) El manual de instrucciones estará redactado en una o varias de las lenguas oficiales de la Comunidad Europea. La mención «Manual original» deberá figurar en la versión o versiones lingüísticas comprobadas por el fabricante o por su representante autorizado.
 - 2) Cuando no exista un «Manual original» en castellano, el fabricante deberá proporcionar una traducción en castellano. Las traducciones incluirán la mención «Traducción del manual original».
- Contenido del manual de instrucciones, entre otras, las siguientes:**
- 1) La razón social y dirección completa del fabricante y de su representante autorizado.
 - 2) La designación de la máquina, como se indica sobre la misma, con número de serie, si existiera.
 - 3) La declaración CE de conformidad en la que figuren las indicaciones de la máquina.
 - 4) Los planos, diagramas, descripciones y explicaciones necesarias para el uso, el mantenimiento y la reparación de la máquina, así como para comprobar su correcto funcionamiento.
 - 5) Advertencias relativas a los modos en que no se debe utilizar una máquina.
 - 6) Las instrucciones de montaje, instalación y conexión, incluidos los planos, diagramas y medios de fijación y la designación del chasis o de la instalación en la que debe montarse la máquina.
 - 7) Las instrucciones relativas a la instalación y montaje, para reducir el ruido y las vibraciones.
 - 8) Las instrucciones de la puesta en servicio, utilización de la máquina y formación del operador.
 - 9) Información sobre los riesgos residuales, las medidas de protección y preventivas complementarias y medidas a adoptar por los usuarios, incluyendo los EPI., a proporcionar.
 - 10) Instrucciones para que las operaciones de transporte, mantenimiento y almacenamiento puedan realizarse con seguridad, con indicación de la masa de la máquina y la de sus diversos elementos.
 - 11) El modo operativo que se ha de seguir en caso de accidente, avería o bloqueo, llegado el caso.
 - 12) La descripción de las operaciones de reglaje y mantenimiento a realizar por el usuario.
 - 13) Instrucciones diseñadas para permitir que el reglaje y el mantenimiento se realicen con total seguridad, incluyendo las medidas preventivas a adoptarse durante estas operaciones.
 - 14) Las características de los recambios a utilizarse, cuando estas afecten a la salud y seguridad.
 - 15) Indicaciones sobre el ruido aéreo emitido y sobre posible emisión de radiaciones no ionizantes.



Ir a inicio

**CUANDO TENGA NECESIDAD DE AQUIRIR UNA MAQUÍNA NUEVA O RENOVAR UNA EXISTENTE,
¡RECUERDE SIEMPRE EXIGIR AL FABRICANTE O PROVEEDOR!**

[R.D. 1644/2008, de 10 de octubre (BOE. nº 246)].

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
Centro Docente de Fisioterapia y Podología
de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
C/ Avicena S/N

Tlf: Sede Central 954 486163

Email. seprus@us.es



Ir a inicio